



JUNIO 2019
Nº 07



revista digital

redpi

RedPi Revista Especializada Digital de Propiedad Intelectual

Asunción, Paraguay



La RedPI es una publicación especializada, de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, sobre temas de interés relacionados a la propiedad intelectual, innovación y tecnología que alberga además el servicio opcional de publicación, en los términos que establece: la Ley N° 1294/98 de Marcas, la Ley N° 1328/98 de Derechos de Autor y Derechos Conexos; los Decretos de Poder Ejecutivo N° 8825, del 23 de abril de 2018 y el N° 9330 del 7 de agosto de 2018 y la Resolución DINAPI RG/N°25/2018.

El objetivo de la presente publicación es fomentar el interés público en temas vinculados a la propiedad intelectual, así como informar sobre las labores de la DINAPI, brindar espacios de opinión a especialistas u otros referentes dentro y fuera de la DINAPI, validar el proceso administrativo contemplado en las leyes precedentemente citadas, a través del servicio opcional de publicación de solicitudes de registro de marcas, renovaciones, actos jurídicos, derechos de autor entre otros.

Las publicaciones de artículos de opinión no representan ni reflejan la posición o punto de vista de las autoridades de la DINAPI, por lo que éste no puede considerarse como un documento oficial.

Ninguna mención de empresas o productos concretos implica en caso alguno la aprobación o recomendación de la DINAPI en relación a otros de la misma naturaleza.

Para toda observación o preguntas diríjase a comunicaciones@dinapi.gov.py

El servicio de publicaciones no asume responsabilidad por errores u omisiones en las solicitudes de marcas.

ÍNDICE	04	Políticas Públicas y Propiedad Intelectual
	06	Dinapi y los intereses del Paraguay ante el mundo
	09	Creadores. La FADA y el diseño industrial en Paraguay
	13	La economía informal en los países en desarrollo
	17	Clasificados

© REDPI 2018



Atribución 3.0 Organizaciones intergubernamentales (CCBY3.0 IGO)

Todo usuario puede reproducir, distribuir, adaptar, traducir y presentar en público la presente publicación, también con fines comerciales, sin necesidad de autorización expresa, a condición de que el contenido esté acompañado por la mención de la **DINAPI** como fuente y, si procede, que se indague claramente que se ha modificado el contenido original.

Las adaptaciones/traducciones/productos derivados no deben incluir ningún emblema ni logotipo oficial, salvo que hayan sido aprobados y validados por la **DINAPI**. Para obtener autorización, póngase en contacto con nosotros mediante el sitio web de la **DINAPI**.

En casos en los que el contenido publicado por la **DINAPI** como fotos, gráficos, marcas o logotipos sea propiedad de terceros, será responsabilidad exclusiva del usuario de dicho contenido obtener las autorizaciones necesarias por parte de los propietarios.

Para consultar la presente licencia, remítase a <https://creativecommons.org/licenses/by/3.0/igo>

Foto sección editorial: Dinapi

Imagen tapa: Mural de la Diseñadora Industrial Dana Gosling, ganadora del concurso de murales por los 10 años de la carrera de Diseño Industrial en la FADA - UNA

Entrevistas: Karen Seall Müller para Creta Consultoría

Elaboración, edición y armado: Creta Consultoría/Karina Hugo producciones.



Abg. Joel Talavera
Director Nacional de Propiedad Intelectual

POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROPIEDAD INTELECTUAL

Las políticas públicas parten de una visión a futuro y consisten en acciones concretas de un gobierno, diseñadas con el fin de satisfacer determinadas necesidades de gran parte de la ciudadanía. Estas acciones se sustentan en procesos de diagnóstico y análisis, de manera a dar efectiva atención y respuesta a problemas concretos del público, en cuya definición y resolución participa la ciudadanía de distintas maneras. Esto es muy importante, la participación es en realidad un factor esencial. Toda política regulatoria requiere estar en equilibrio con todos los intereses involucrados, sean estos de los titulares de

derecho, del público en general o de los usuarios de bienes culturales, armonizados con los intereses superiores de la nación.

La postura de un gobierno en relación con las políticas públicas de propiedad intelectual debe ser precisa y enérgica e ir más allá de un mero castigo por violaciones a leyes de Propiedad Intelectual o de la regulación y concesión de derechos patrimoniales. Un gobierno responsable debe ofrecer además el “caldo de cultivo” para las nuevas ideas; un amplio espacio y una fuerte dosis de estímulo a nuevas iniciativas, no solo em-

presariales, sino también aquellas que se vinculan con la creación de bienes culturales y el desarrollo de nuevos conocimientos.

Las políticas públicas en materia de Propiedad Intelectual necesariamente deben contribuir con el desarrollo económico y cultural del país, y orientarlas a futuro hacia una mejor calidad de vida para nuestros conciudadanos, y no solo a la preservación de modelos de negocio que quizás no advierten o no se animan a las nuevas tendencias aplicadas a nivel regional que suponen por ejemplo la incorporación de tecnología, el fácil acceso a nuevos conocimientos por medio de la masificación vía Internet y consecuentemente estimulan la generación de nuevas prácticas comerciales derivadas de la innovación.

Está demostrado que el ambiente más propicio para generar recursos, es aquel que ofrece reglas claras; motivo por el cual éste y todos los gobiernos por venir, deben afianzar y controlar la implementación de las regulaciones y mandatos legales en términos de Propiedad Intelectual para; por un lado castigar a aquellos que no observen o incumplan las reglas de juego establecidas legalmente; y por otro lado ampliar la visión ante la evidencia que nos presentan hoy día las tendencias mundiales, que promueven e invierten generosamente en el desarrollo de nuevas respuestas a las cada vez mayores necesidades del mercado, por lo cual simplificar los trámites, así como mejorar y optimizar los procesos y los servicios se torna prioritario.

Una mirada amplia orientada en la capacitación y el aprendizaje es el camino a seguir para lograr un modelo de desarrollo exitoso, mediante regulaciones vanguardistas de cara al futuro, que puedan servir como punto de partida para la germinación de nuevas ideas que emocionen y sorprendan permanentemente; punto de enlace hacia la consolidación de la inclusión social con un verdadero enfoque democrático, para el bienestar de nuestras futuras generaciones, fruto de nuestra sagrada tierra guaraní.

“DINAPI Y LOS INTERESES DEL PARAGUAY ANTE EL MUNDO”

En Paraguay, el trabajo alrededor de la Propiedad Intelectual se establece por medio de leyes, decretos y resoluciones y es implementado en un esfuerzo interinstitucional que guarda los mismos lineamientos en términos de la protección de derechos y la persecución a la ilegalidad.

Al mismo tiempo, nuestro país mantiene una estrecha relación con los demás países de la región, en ciertos casos por compartir límites territoriales -sean éstos naturales o convencionales-, pero también por poseer problemáticas similares en términos de la preservación de derechos, la lucha contra el crimen, el desarrollo de nuevos sistemas de control y seguimiento; así como la implantación de nuevas tecnologías en lo que a la Propiedad Intelectual se refiere. Pero a nivel mundial, Paraguay también tiene una silla en el concierto de países en cuanto al trabajo de la DINAPI, como órgano de ejecución de la política de Propiedad Intelectual de nuestro país.

El Director de Relaciones Internacionales de la DINAPI, Abg. Juan Esteban Aguirre, explica cuáles son los principales ejes establecidos para la región y nos habla del rol de nuestro país en el concierto de naciones.



Por Abg. Juan Esteban Aguirre, Director de Relaciones Internacionales de la DINAPI

¿CUÁLES SON LAS PRIORIDADES ESTABLECIDAS PARA LA REGIÓN EN TÉRMINOS DE OBSERVANCIA DE DERECHOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL?

Actualmente, en América Latina tenemos el objetivo de ir generando manuales de buenas prácticas regionales y compartirlas con el resto de los países del mundo. En este momento, el Paraguay se encuentra en una muy buena posición internacional en materia de observancia de derechos de Propiedad Intelectual por su activa participación en diferentes foros internacionales. La experiencia de Paraguay en la lucha contra la piratería ha cobrado gran relevancia, esto hecho nos posiciona como uno de los referentes mundiales en la materia.

¿CÓMO SE POSICIONA PARAGUAY EN INSTANCIAS INTERNACIONALES EN ESTA MATERIA?

La Dirección Nacional de Propiedad Intelectual se encuentra abocada a seguir creciendo en el posicionamiento que tiene el país en el combate a lo ilícito. Paraguay fue anfitrión del 4to Foro Regional de observancia con la participación de más de 13 países este año. Nuestro país tiene la presidencia del Comité Asesor de Observancia (ACE) de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI) y el mes pasado nos hemos convertido en la primera oficina de Propiedad Intelectual de la región siendo miembro del IACC (INTERNATIONAL ANTI-COUNTERFEIT COALITION) o Coalición Anti Falsificación. Asimismo, la DINAPI ha sido elogiada por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos este año, por los grandes esfuerzos en materia académica de concientización que ha realizado en todo el territorio nacional.

¿EN QUÉ ÁMBITOS REGIONALES SE ENCUENTRA INTEGRADO NUESTRO PAÍS?

El bloque regional del cual formamos parte actualmente en la OMPI es el GRU-LAC, que está compuesto por todos los países de Latinoamérica y el Caribe. Por otro lado, actualmente pertenecemos a dos organizaciones regionales de Propiedad Industrial que son PROSUR, compuesta por los países de Sudamérica y Centroamérica, y el otro es IBEPI que está compuesto por todos los países de Latinoamérica con la participación de España y Portugal.

¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS PRIMORDIALES DE PARAGUAY EN EL FUTURO A NIVEL INTERNACIONAL?

En este momento, como país estamos concentrados en buscar más aliados estratégicos en el mundo, a fin de lograr cooperaciones efectivas que resulten beneficiosas para la institución y la lucha contra la ilegalidad. El Director Nacional nos ha otorgado la misión de optimizar todos los servicios que presta la DINAPI, por lo que estamos en proceso de digitalizar todos los registros de la institución con un proyecto que hemos concretado en colaboración con el BID y el Gobierno de Corea. Al culminar este proyecto nuestra institución se va encontrar en excelentes condiciones para recibir diversos tipos de cooperación del exterior, abriendo las puertas a muchas más alternativas para lograr acciones coordinadas con otros sitios estratégicos del mundo por medio de la conectividad, el desarrollo de las tecnologías y la cooperación entre regiones y países.

El Abg. Joel Talavera, junto al Abg. Juan Esteban Aguirre durante la asamblea general 2018 de la OMPI en Ginebra, Suiza.



CREADORES LA FADA Y EL DISEÑO INDUSTRIAL EN PARAGUAY

“Hoy podemos decir que detrás de cada objeto que tocamos hay un diseñador”

Al referirnos a Dibujo y Modelo Industrial, en cuanto a conceptos y alcance de protección, hablamos de lo que en otros países se resume como Diseño Industrial, teniendo en cuenta que la etimología del término anglosajón “design” engloba ambos conceptos: dibujos y modelos.

Nuestra Legislación actual en esta materia es la Ley N° 868 “DE DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES” y es la que establece dichos conceptos y dispone sobre los requisitos y formalidades de presentación de solicitudes de registros, los alcances de la protección de los mismos; así como también de la cesión, transferencias y licencias que deben ser inscriptas ante la Dirección General de Propiedad Industrial para protegerlos contra terceros.

En nuestro país, encontramos un creciente interés y conciencia sobre lo que el diseño implica dentro del desarrollo productivo. “El diseño es el alma de todo lo creado por el hombre”, reza una memorable frase de Steve Jobs y en esta sección podemos entender mejor por qué.

El Profesor Orlando Ottaviano, Director de la Carrera de Diseño Industrial de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción (FADA-UNA), nos ayuda a entender el concepto básico de lo que es el Diseño Industrial y nos cuenta sobre la carrera.





¿QUÉ SE ENTIENDE POR DISEÑO INDUSTRIAL?

El Diseño Industrial es una actividad creativa cuyo fin es definir las cualidades funcionales, constructivas y estéticas que deben tener los objetos fabricados en serie, por medios industriales o artesano-industriales. Estos productos deben responder a las necesidades humanas en interface con su entorno material y comunicacional.

La carrera de Diseño Industrial en la FADA integra las competencias profesionales tradicionales del diseñador de productos y del diseñador gráfico en un mismo programa de formación que responde a la evolución de los mercados y del desarrollo de nuevos conceptos como el “diseño estratégico” y el “diseño de experiencias”.

Podría decirse que es una carrera que ha cambiado su enfoque con el paso del tiempo?

La carrera se creó en el año 2006, con el objeto de atender las necesidades tanto de los sectores artesanales como industriales del país. Ha ido evolucionando en la incorporación de materias optativas, actualización de programas y la construcción y equipamientos de los talleres de Metal, Madera, Cerámica y Corte Laser.

En la formación de los estudiantes están contemplados conceptos que hacen a lo estético desde el análisis de forma función, lo ergonómico, que tiene que ver con las situaciones de usos de los diferentes usuarios; la producción industrial, el Diseño Inclusivo, el Eco Diseño, etc. También se incorpora el concepto de lo social que tiene que ver con la asistencia a organizaciones de productores agrícolas, ONGs que nuclean a personas con discapacidades, etc.

¿QUÉ PAPEL TIENE EL ARTE EN EL TRABAJO DE UN DISEÑADOR INDUSTRIAL?

Si nos remitimos al concepto puro del arte, podríamos decir que el diseñador recoge los conceptos artísticos en sus diferentes expresiones y las traslada a un formato funcional en base a una necesidad determinada. Es decir, el diseñador toma el arte para llevarlo a un objeto u artefacto que tendrá también una aplicación o utilización práctica.

Evidentemente, los conceptos alrededor de los objetos han cambiado con el transcurso del tiempo. Hay casos en los cuales las personas han adquirido productos por su estética, ya no meramente por funcionalidad. Pero aún así, la idea de la carrera de diseño industrial, es lograr productos útiles que además de prácticos, incorporen elementos estéticos.

El Decano de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA, Arq. Ricardo Meyer, es la autoridad máxima de la Facultad y vaticina un prominente futuro para la carrera de Diseño Industrial y el nivel de trascendencia en el mundo actual.

¿QUÉ FACTORES MOTIVARON QUE LA FADA DECIDIERA CREAR LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL EN LA UNA?

Fue una apuesta estratégica, pues buscamos apuntalar el desarrollo industrial del Paraguay, teniendo en cuenta precisamente la visión país. Consideramos que Paraguay en algún momento debe dejar de ser exportador de commodities y convertirse en un exportador de productos elaborados y de servicios. Esta carrera vino atada a la necesidad de desarrollar un Plan Nacional de Diseño, pero eso aún está en fase de proyecto, que la carrera pueda proveer los especialistas para desarrollar este plan, como existe en muchos países; de manera a marcar las tendencias del país. Como carrera buscamos incidir en políticas públicas, nuestro enfoque no es meramente académico, consideramos que la incidencia en la toma de decisiones políticas el fin último de esta carrera.

¿CUÁL ES EL PERFIL DEL PROFESIONAL QUE EGRESA DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL DE LA FADA?

Esa es una de las grandes innovaciones impuestas por la carrera. El egresado de la carrera de Diseño Industrial tiene una mención en Diseño Gráfico y otra en Diseño de Productos, pero ambos grupos de estudiantes tienen semestres comunes, porque pensamos que los límites entre estas dos ramas son cada vez más difusos: dónde termina el diseño de productos y dónde empieza el diseño gráfico, por ejemplo en un empaque. Lo gráfico es tan importante como la forma exterior, así es que construimos la visión de la carrera, que consideramos es bastante innovadora.

La FADA cuenta con la infraestructura y los equipamientos necesarios para desarrollar todos los conocimientos y experiencias en el ámbito del diseño?

La infraestructura está en constante crecimiento y expansión. Aun así siempre batallamos por incrementar el presupuesto, ya que dependemos del Presupuesto Público para el equipamiento. El área de Diseño Industrial está muy bien equipada, tiene talleres de madera, de metal, de cerámica, así como un taller de audiovisual. También cuenta con un Fab Lab, que es un laboratorio de fabricación digital, con impresoras 3D, cortadoras laser, fresadoras CNC y scanner 3D. Ahora conseguimos por concurso con el CONACYT, un mayor equipamiento para nuestro Fab Lab, que de por sí es el primero del país y tendremos la oportunidad de duplicar el equipamiento.

¿CUÁLES SERÍAN LOS SECTORES QUE DENTRO DEL MERCADO NACIONAL PUEDEN NECESITAR DE UN DISEÑADOR INDUSTRIAL?

Todos los sectores pueden necesitar de un diseñador industrial. Muchos pensarán que es una carrera orientada a la industria pesada, como la fabricación de autos o aviones, pero eso no es así. Está todo el campo que representa el diseño de packaging, de



embalajes, de presentación de productos, de lugares de exhibición, el diseño de artesanía, de maquinaria simple para campo y ciudad, para la medicina, el diseño de prótesis, de artefactos y objetos que faciliten la vida, el diseño de muebles y muchísimo más. El nivel industrial está inserto en nuestra cotidianidad mucho más de lo que imaginamos. Hoy por hoy, podemos decir que detrás de cada objeto que tocamos hay un diseñador.

¿CUÁL ES EL FUTURO DE LA CARRERA? ¿HACIA DÓNDE SE DIRIGEN LOS GRANDES CAMBIOS QUE PUEDAN DARSE EN ELLA?

El futuro de los diseñadores va hacia poder generar sus propios emprendimientos. La gestión, la administración, el desarrollo de la visión del emprendedor acompañando el eje central que es el diseño, esos son los componentes de esta carrera. El estudiante deberá desarrollar un fuerte perfil de gestión, estamos formando estudiantes que puedan ser sus propios jefes, que puedan generar negocios, tener iniciativa, ver más allá de lo obvio. El componente de gestión es esencial en la actualidad. No solo se forman diseñadores que puedan ser contratados sino que sean gestores de su propio emprendimiento, un diseñador es un comunicador visual.

Existe necesidad de trabajar desde el diseño industrial en una economía verde o medioambientalmente amigable?

Absolutamente. Y es una tendencia mundial, reutilizar, reciclar, reducir. Ese es otro pilar de la carrera. Tenemos cátedras de ecodiseño, que trabaja el uso de materiales reciclados o de menor impacto medioambiental, con vida útil más extensa. Este tema es

transversal, porque lo que estamos haciendo es defender nuestra casa común que es nuestro planeta y desarrollar futuros profesionales que lo hagan desde su lugar como diseñadores, como creadores. El diseñador tiene que tener necesariamente esa consciencia ecológica, en realidad debe ser trabajado desde la primera infancia. Hoy en día todos los diseños que se plantean tiene esa consciencia de uso energético.

Todos los productos ya vienen con ese chip, nosotros nos encargamos de reforzarlos.

¿QUÉ LUGAR OCUPA LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL?

La Propiedad Intelectual es un componente esencial dentro de la formación del profesional del diseño. Existe un convenio entre la DINAPI y la FADA y trabajamos juntos buscando evitar así que la abundante producción que tenemos en la facultad se pierda. Tenemos falencias en ese sentido aun, tanto en el conocimiento de la legislación como en la implementación de la misma, pero ya tenemos planes junto con la DINAPI de poner una oficina de patentes en la facultad, pues hay mucho por registrar y patentar en la FADA; de modo que es una asignatura pendiente de concretar. Todo creador necesita manejar estas herramientas para proteger sus derechos intelectuales. En ese sentido tenemos un importante futuro común con la DINAPI, pues pensamos que debemos trabajar mucho más de cerca en lograr transmitir a los estudiantes esos componentes de Propiedad Intelectual que luego podrán proteger sus creaciones.



Fotos: cortesía entrevistados

LA ECONOMÍA INFORMAL EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO: UN MOTOR OCULTO DE CRECIMIENTO

Junio de 2017

Por **Toby Boyd**, División de Comunicaciones de la OMPI

La innovación se da en todas partes, también en muchas pequeñas empresas y negocios del sector informal de los países en desarrollo. Un nuevo libro publicado por la OMPI nos explica cómo. Sacha Wunsch-Vincent y Erika Kraemer-Mbula, los editores, hablan con la Revista de la OMPI sobre el proyecto.

EN SU LIBRO EXAMINAN LA INNOVACIÓN Y LA PROPIEDAD INTELECTUAL (PI) EN LA ECONOMÍA INFORMAL. ¿QUÉ ENTIENDEN POR “ECONOMÍA INFORMAL” Y POR QUÉ SE PROPUSIERON ESTUDIARLA?

Erika Kraemer-Mbula: Aunque existen varias definiciones, el aspecto fundamental que caracteriza a la economía informal es que tiene lugar fuera de las estructuras formalmente reguladas. Por lo general, las empresas de la economía informal son pequeñas y de tipo familiar. Es frecuente que los trabajadores no paguen impuestos sobre sus ingresos y que no disfruten de protección social. Si bien las actividades desarrolladas no son necesariamente ilegales, no aparecen recogidas en el ordenamiento jurídico nacional.

Resulta importante señalar que la línea divisoria entre la economía formal y la informal no siempre está clara; por ejemplo, en ocasiones hay gente que trabaja para negocios registrados de la economía formal y percibe su compensación en dinero en efectivo. Así pues, no es tarea fácil definir qué se entiende por actividades económicas informales.

Sacha Wunsch-Vincent: Y si la economía informal es difícil de definir, lo es aún más medirla. Lo que sí sabemos es que es muy grande, sobre todo en los países en desarrollo [véase el cuadro]. Por eso quisimos estudiarla. La investigación nos fue encomendada por los Estados miembros de la OMPI, que son conscientes de la enorme importancia de la economía informal en numerosos países y de que no podemos apoyar la innovación en esos países si no entendemos cómo se da en la economía informal.



Escultura animal fabricada por trabajadores del metal en Racecourse, polo de innovación situado en Nairobi especializado en objetos artísticos destinados a una clientela de nivel adquisitivo medio y alto (Foto: S. Daniels).

PUESTO QUE LA ECONOMÍA INFORMAL ES DIFÍCIL DE DEFINIR Y MEDIR, ¿QUIERE DECIR ESTO QUE TAMBIÉN ES DIFÍCIL DE ESTUDIAR?

Erika Kraemer-Mbula: Por supuesto, sin duda. La economía informal se ha estudiado bastante, pero muy pocos investigadores se han centrado en la innovación dentro del sector informal, y gran parte de esas investigaciones han sido anecdóticas y, a menudo, unidimensionales. La percepción general es que cualquier innovación que se da en la economía informal emana de personas pobres que viven en países pobres, que es bastante básica y que surge para dar respuesta a los problemas cotidianos.

Sacha Wunsch-Vincent: Al leer los mejores estudios existentes sobre el tema, aprendimos que la realidad era mucho más compleja. El trabajo informal comprende un amplio abanico de actividades, desde labores encaminadas principalmente a la supervivencia a tareas muy sofisticadas que requieren competencias técnicas de alto nivel. Quisimos captar esa riqueza y complejidad en un único marco analítico y, puesto que se trataba de un proyecto de la OMPI, escogimos por supuesto centrarnos en el papel de la P.I., algo que nadie había hecho hasta la fecha.



El sector informal de Kenya es una fuente esencial de creación de empleo. Los trabajadores del metal del polo de innovación de Kamukunji (Nairobi) fabrican una amplia variedad de productos, como carretillas, cocinas, cacerolas o sartenes, que venden a personas de bajo poder adquisitivo que no pueden permitirse o escogen no comprar artículos similares de importación (Foto: S. Daniels).

SUENA COMPLICADO, ¿CÓMO LO HICIERON?

Sacha Wunsch-Vincent: Optamos por abordar la cuestión desde varios ángulos. Nuestro libro incluye contribuciones de muchas figuras destacadas de la disciplina, tanto profesionales encargados de la formulación de políticas como miembros del mundo académico. Si bien en nuestra investigación incorporamos algunos análisis cuantitativos, la mayor parte es cualitativa. La revisión bibliográfica nos permitió construir un marco analítico que luego fue utilizado por tres equipos de investigación diferentes en estudios de caso en tres tipos muy distintos de actividad económica informal en África.

¿EN QUÉ SE CENTRAN LOS ESTUDIOS DE CASO?

Sacha Wunsch-Vincent: Nuestro objetivo era comprender mejor cómo se innova en ámbitos específicos de la economía informal. Por eso escogimos como ejemplos tres actividades realmente distintas entre sí y luego tratamos de encontrar similitudes en materia de innovación y P.I.

Uno de los equipos de investigación se centró en los trabajadores informales de la industria del metal de Nairobi (Kenya), donde los artesanos que fabrican toda una variedad de objetos de metal forman un verdadero sector económico. La variedad de sus creaciones es realmente impresionante, pues producen desde versátiles utensilios domésticos como cajas para embalar y carretillas hasta sofisticadas



Cocinas típicas, denominadas jikos. Uno de los tipos de jiko está fabricado con metal laminado (derecha), el otro viene con un tapizado cerámico del compartimento para combustible (izquierda) (Foto: S. Daniels).

esculturas que luego adornan hoteles de lujo. En la portada del libro hemos utilizado la fotografía de una de esas esculturas, una hermosa jirafa de metal (véase la página 30).

Erika Kraemer-Mbula: En otro de los estudios de caso se examinó la medicina herbaria tradicional en Ghana. Los tratamientos médicos herbarios llevan siglos existiendo, desde mucho antes de la economía formal. Lo que resulta interesante es observar cómo en la actualidad el Gobierno de Ghana está intentando revalorizar esos conocimientos ancestrales y reforzar la credibilidad de ese tipo de medicina entre los ciudadanos del país para mejorar la estrategia nacional de salud de la Administración. Por ejemplo, en la actualidad es posible obtener un título universitario en medicina herbaria y algunos hospitales prescriben tratamientos herbarios tradicionales.

A mí me correspondió la realización del tercer estudio de caso, que aborda la fabricación de productos para el hogar y productos de cuidado personal en Sudáfrica. Aunque este país es uno de los más desarrollados del África Subsahariana, las desigualdades son acusadas y muchas personas sobreviven con ingresos muy bajos, lo que favorece la existencia de un sector informal para satisfacer sus necesidades. Entre esas actividades informales figuran la fabricación de productos económicos como jabón, lavavajillas y cosméticos.

¿A QUÉ CONCLUSIONES HAN LLEGADO? ¿HAY INNOVACIÓN EN ESAS TRES ACTIVIDADES? Y, SI ES ASÍ, ¿PRESENTA CARACTERÍSTICAS COMUNES?

Erika Kraemer-Mbula: No cabe duda de que hay mucha innovación y que esta adopta diversas formas. Por ejemplo, en el caso de los trabajadores del metal de Nairobi, muchas veces realizan ingeniería inversa con los productos que venden las empresas ordinarias e idean cómo fabricar alternativas más baratas utilizando los materiales disponibles. No obstante, como Sacha ha mencionado, también se producen algunas brillantes obras creativas de alto nivel.

En Sudáfrica, los fabricantes del sector informal son innovadores no solo en lo que respecta a los productos nuevos que lanzan al mercado, sino también en la manera de co-

mercializarlos, con empaquetados atractivos y diferenciados, además de otras técnicas de desarrollo de marca.



Máquinas para cortar patatas. Modelo importando (derecha). Una adaptación informal utiliza metal laminado en lugar de aluminio e incorpora un mecanismo de retorno a la posición inicial mediante resortes. En la economía informal, la innovación suele obedecer a necesidades de adaptación (Foto: © C. Bull).

En lo que respecta a la medicina herbaria en Ghana, la visión de incluirla en el sistema sanitario estándar es algo de por sí innovador. También se está intentando alentar la innovación, por ejemplo, utilizando métodos de producción modernos para elaborar tratamientos herbarios en formatos que resulten fáciles de almacenar, como los comprimidos.

Sacha Wunsch-Vincent: Si bien es cierto que vimos muchas formas diferentes de innovación, también encontramos importantes características comunes. En primer lugar, como sucede en la economía formal, destacaba la concentración geográfica. Las actividades tienden a concentrarse en determinadas zonas y se generan polos de innovación. De hecho, en esos núcleos a menudo se observan solapamientos entre las empresas o los trabajadores de los sectores formal e informal.

En segundo lugar, descubrimos que normalmente existen maneras de regular la transferencia de conocimientos y la propiedad intelectual en el sector informal. Si bien no son los mecanismos tradicionales de protección de la P.I., presentan características bastante similares. Por ejemplo, si un trabajador de un polo de innovación inventa un producto nuevo o

un modo novedoso de hacer algo, se beneficia durante un tiempo de la ventaja competitiva que le reporta ser el primero en fabricarlo o utilizarlo, pero se espera que lo comparta con sus compañeros pasado un tiempo. Esa especie de cuasi-monopolio seguido de otra fase en la que obligatoriamente se comparten los conocimientos es básicamente la misma idea en que se basa el sistema de patentes y otros mecanismos de P.I. Así pues, entendemos que los trabajadores de la economía informal suelen tener sus propias normas no escritas en materia de P.I.

¿QUÉ TAMAÑO TIENE LA ECONOMÍA INFORMAL?

The Informal Economy in Developing Nations: Hidden Engine of Innovation? incluye uno de los análisis más completos y actualizados acerca de la economía informal en los países en desarrollo.

De los detallados análisis estadísticos del Profesor Jacques Charmes sobre el tamaño de la economía informal en cuanto a su contribución al empleo y al producto interno bruto (PIB) se desprende que:

- más de la mitad del empleo no agrícola en la mayoría de las economías de ingresos medianos y bajos es informal, y alcanza el 80% en el África Central;
- el porcentaje de empleo informal ha aumentado en muchas regiones en las últimas décadas, y que
- la economía informal representa casi un tercio del PIB en América Latina y más de la mitad en la India; en el África Subsahariana ese porcentaje supera ampliamente el 60%.

¿QUIERE ESTO DECIR QUE LOS SISTEMAS DE P.I. TRADICIONALES NO TIENEN CABIDA EN LA ECONOMÍA INFORMAL?

Erika Kraemer-Mbula: No necesariamente. Quisimos estudiar si habría cabida para el uso de sistemas de P.I. que ayudasen a los innovadores de la economía informal. Si al menos una parte de las numerosas innovaciones que se gestan en los países en desarrollo fuera objeto de una expansión proporcionada, esas innovaciones podrían potencialmente con-

vertirse en una fuente sustancial de desarrollo y crecimiento económico. Consideramos que ese escenario es posible si se aplican políticas de innovación bien diseñadas. Por ejemplo, desde la óptica de costos y beneficios, las marcas pueden ser una manera muy efectiva de añadir valor a una pequeña empresa, pues conllevan el reconocimiento a través de la marca. Otros tipos de activos de P.I., como las patentes, parecen menos adecuados para muchas innovaciones del sector informal, porque en muchos casos se trata de adaptaciones y no de invenciones técnicas novedosas en sentido estricto.

Sacha Wunsch-Vincent: Lo que está claro es que el sector informal presenta una gran diversidad y que no puede apoyarse el desarrollo de este tipo de actividades mediante una única política. Es necesario seguir investigando para fundamentar la formulación de políticas. Esperamos que nuestro libro fomente la realización de muchas más investigaciones en este fascinante campo. En los países en desarrollo, las personas son por naturaleza innovadoras de muchas maneras diferentes. Es preciso comprender esta realidad y ayudarlas a sacar el máximo provecho de ello.



Muchos trabajadores del metal del polo de innovación del Kamukunji fabrican cajas de metal similares a las producidas en el sector formal utilizando los materiales y las herramientas disponibles (Foto: © S. Daniels).

The Informal Economy in Developing Nations: Hidden Engine of Innovation? publicado por Cambridge University Press, ISBN 9781107157545.

https://www.wipo.int/wipo_magazine/es/2017/03/article_0006.html

CLASIFICADOS

CÓDIGOS NUMÉRICOS PARA IDENTIFICAR DATOS BIBLIOGRÁFICOS SOBRE MARCAS, CONFORME A LA NORMA DE OMPI ST.60

- (210) Número de serie de la solicitud.
- (220) Fecha de presentación de la solicitud.
- (510) Lista de productos y servicios.
- (511) La Clasificación Internacional de Productos y Servicios para el registro de la Marcas.
- (540) Reproducción de la marca.
- (731) Nombre y dirección del solicitante.
- (740) Datos del agente (representante).

GUÍA DE USO **CLASIFICADOS** REDPI

1

Acceda al menú de Consultas y Tramites de la página www.dinapi.gov.py

Ingrese al menú Login Agente y utilice sus credenciales para identificarse como agente de propiedad industrial.



Orden de Publicación



Busque y seleccione en el buzón Orden de Publicación, el expediente de su interés.

El sistema genera el Archivo PDF con firma electrónica y código QR que puede imprimir.

2

3

Si elige el servicio de publicaciones de clasificados RedPI, la plataforma le facilita el pago online. O bien puede pagar directamente en caja.

Confirme los datos de la transacción deseada. Reconfirme el pago luego de completar los datos requeridos. Reciba el mensaje de confirmación de pago.

